



CUBA
DERECHOS
HUMANOS
2019

C2



Observatorio Cubano
de Derechos Humanos

La detención arbitraria de mediana y corta duración fue el mecanismo represivo más utilizado por el gobierno contra activistas de derechos humanos y de la sociedad civil. En la mayoría de los casos, las víctimas fueron arrestadas en la vía pública y sin orden judicial alguna, para impedir el ejercicio de derechos como la libre asociación, reunión o manifestación. Las autoridades no suelen levantar acta sobre los motivos y circunstancias de estas actuaciones y cuando lo hacen falsean su contenido, fabricando razones comunes y no políticas.



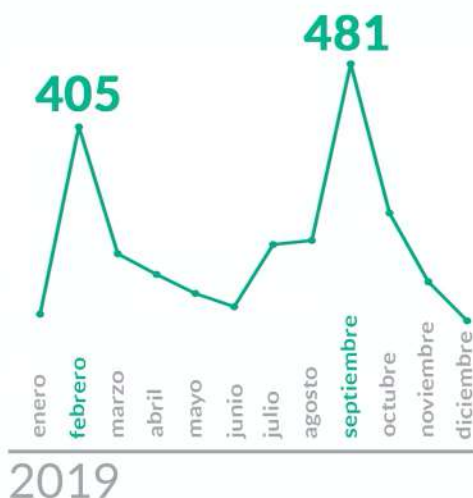
DETENCIONES TOTALES



MESES + REPRESIVOS

- FEBRERO** en torno a la celebración del **fraudulento referéndum constitucional**, cuando el gobierno se empleó a fondo en la represión contra los promotores del "no" y de la abstención.
- SEPTIEMBRE** coincidiendo con el anuncio donde Miguel Díaz-Canel confirma el recrudecimiento de la crisis del transporte y la electricidad.

En mayo la policía política reprimió de manera violenta una marcha a favor del colectivo LGTBI en La Habana y detuvo a destacados líderes de la sociedad civil que participaron en la manifestación.



Presos políticos

124

presos de
conciencia
en sus más de
300 cárceles



A esa cifra se suman los miles de cubanos que desde 1959 han cumplido largas e injustas penas de prisión por su oposición al régimen.

Estos prisioneros, además de las deplorables condiciones del sistema penitenciario cubano, sufren el ensañamiento de un régimen que, en la mayoría de los casos, ni siquiera atiende a criterios como la clemencia humana.

ROBERTO JESÚS QUIÑONES

/ Periodista independiente



RAMÓN RIGAL
AYDA EXPÓSITO
Pastores Evangélicos



JOSÉ DANIEL FERRER
/ Activista y líder de UNPACU



Impedimentos de salida

Uno de los mecanismos represivos empleados por el gobierno contra los activistas es el impedimento de salida del país. No se trata de una medida tomada en el marco de un proceso judicial, sino una decisión arbitraria para impedir la participación de activistas, opositores y periodistas independientes en actividades formativas, académicas o políticas en otros países.

152 2019
EN TOTAL

ALGUNOS CASOS DE IMPEDIMENTO DE SALIDA

DEYLI CASTRO
Activista

1

ROSALÍA VIÑAS
Activista

1

LUZ ESCOBAR
Periodista

3



Las autoridades migratorias o la oficina de Atención a la Población, del Ministerio del Interior, se niegan a dar explicaciones sobre las causas del impedimento, de modo que la víctima queda en un completo estado de indefensión.

Comúnmente la medida es comunicada en el propio aeropuerto de salida o faltando pocos minutos para embarcar al avión. En otras ocasiones la víctima es detenida camino al aeropuerto y dejada posteriormente en un lugar lejano, para que no pueda llegar a tiempo. El régimen cubano se reserva el derecho a prohibir la salida o la entrada de cubanos a su propio país.

Algunas detenciones relevantes

2019



7 detenciones

JORGE OLIVERA
Escritor



58 detenciones

BERTA SOLER
Dama de Blanco / Premio Sájarov 2005



12 detenciones

GUILLERMO FARIÑAS
Activista / Premio Sájarov 2010



8 detenciones

CARLOS AMEL OLIVA
Activista de UNPACU



8 detenciones

ILIANA HERNÁNDEZ
Activista / Reportera de CiberCuba

Otras actuaciones represivas

En su interés por aplastar cualquier tipo de disidencia, el gobierno del Partido Comunista emplea, además, otros métodos represivos, tales como:

- Retenciones arbitrarias en los domicilios.
- Encarcelamiento mediante la aplicación de las normas de Peligrosidad Predelictiva.
- Espionaje de las comunicaciones y suplantación de identidad.
- Expulsión de empleos y centros universitarios.
- Calumnias y ataques a la reputación desde los medios masivos de comunicación controlados por el estado.
- Amenazas a los activistas y a sus familias.
- Violencia física para impedir manifestaciones o la libre expresión.
- Impedimento de entrada al país a cubanos exiliados.



Observatorio Cubano
de Derechos Humanos

email: info@observacuba.org
web: observacuba.org
facebook / twitter: [@observacuba](https://www.facebook.com/observacuba)